

La cobertura periodística de los atentados de Barcelona y Cambrils en *Eldiario.es*: análisis del tratamiento informativo del islam*

Tamer Al Najjar Trujillo
Alex Iván Arévalo Salinas

Universitat Jaume I
alnajjar@uji.es
aarevalo@uji.es



Fecha de presentación: diciembre de 2018

Fecha de aceptación: mayo de 2019

Fecha de publicación: junio de 2019

Cita recomendada: AL NAJJAR TRUJILLO, T. y ARÉVALO SALINAS, A. I. (2019). «La cobertura periodística de los atentados de Barcelona y Cambrils en *Eldiario.es*: análisis del tratamiento informativo del islam». *Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, 60, 81-96. DOI: <<https://doi.org/10.5565/rev/analisi.3196>>

Resumen

Los medios de comunicación informativos han difundido una visión distorsionada del islam a través de términos y enfoques negativos (Lathion, 2017; Piquer, 2015). ¿Se repite esta tendencia en el caso de *Eldiario.es* durante la cobertura de los atentados de Barcelona y Cambrils de 2017? Para responder a esta pregunta se ha realizado un análisis de contenido de ocho noticias que hacen alusión de forma directa o indirecta al islam, y que fueron publicadas en el marco temporal de 48 horas después de estos atentados. Se analizan los temas asociados y se comprueban dos indicadores: la denuncia de la violencia estructural y la terminología empleada. Como resultado se comprueba que a nivel temático *Eldiario.es* muestra un interés por cubrir la condena de los atentados por parte de los creyentes musulmanes. Sin embargo, en el uso de la terminología reproduce ciertos errores de la prensa tradicional, además de no existir un marco contextual que explique las causas profundas de los actos islamófobos que tuvieron lugar tras los atentados.

Palabras clave: *Eldiario.es*; islam; terrorismo; Barcelona y Cambrils; prensa digital

* Este artículo se enmarca dentro de los proyectos GVA 2017/019 «Mapeo y caracterización de medios periodísticos alternativos de carácter online en España» de la Generalitat Valenciana y SOC180045 Anillos de investigación en Ciencias Sociales de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile CONICYT titulado «*Converging Horizons: Production, Mediation, Reception and Effects of Representations of Marginality*». También es resultado del contrato predoctoral FPU17/02431 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades adscrito al Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universitat Jaume I de Castellón.

Resum. *La cobertura periodística dels atemptats de Barcelona i Cambrils en Eldiario.es: anàlisi del tractament informatiu de l'islam*

Els mitjans de comunicació informatius han difós una visió distorsionada de l'islam a través d'una terminologia i d'un enfocament negatiu (Lathion, 2017; Piquer, 2015). Es repeteix aquesta tendència en el cas d'*Eldiario.es* durant la cobertura dels atemptats de Barcelona i de Cambrils de 2017? Per respondre aquesta pregunta s'ha analitzat el contingut de vuit notícies que fan al·lusió de manera directa o indirecta a l'islam i que van ser publicades en el marc temporal de 48 hores després d'aquests atemptats. S'hi analitzen els temes associats i se'n comproven dos indicadors: la denúncia de la violència estructural i la terminologia emprada. Com a resultat es comprova que temàticament *Eldiario.es* mostra interès per cobrir la condemna dels atemptats per part dels creients musulmans. No obstant això, en l'ús de la terminologia reproduceix certs errors de la premsa tradicional i, a més, no hi ha un marc contextual que expliqui les causes profundes dels actes islamòfobs que van tenir lloc després dels atemptats.

Paraules clau: *Eldiario.es*; islam; terrorisme; Barcelona i Cambrils; premsa digital

Abstract. *Press coverage of the Barcelona and Cambrils attacks in Eldiario.es: Analysis of informative treatment of Islam*

As builders of collective imaginaries, the mainstream media have, for years, disseminated a distorted view of Islam through the use of a negative terminology and approach. Was this trend repeated in the case of *Eldiario.es* during the coverage of the attacks in Barcelona and Cambrils in 2017? To answer this question, a content analysis is carried out of eight news items that alluded directly or indirectly to Islam published within the 48-hour timeframe following the attacks. The associated topics are analyzed and two aspects are confirmed: the active denunciation of structural violence and the terminology used. As a result, it is verified that at the thematic level *Eldiario.es* was interested in covering the Muslim believers' condemnation of the attacks. However, the use of terminology continues to reproduce certain errors of the traditional press. In addition, there is no contextual framework that explores the root causes of the Islamophobic acts that took place after the attacks.

Keywords: *Eldiario.es*; Islam; terrorism; Barcelona and Cambrils; digital press

1. Introducció

Los medios de comunicación tradicionales, configuradores de imaginarios colectivos (Carrera, 2008: 230), han conformado una visión negativa del islam como una religión violenta, irracional, bárbara, monolítica y fanática (Lathion, 2017: 71 y Piquer, 2015: 142). Estos discursos estereotipados en torno al islam han acentuado la división nosotros-ellos, enfrentado al islam con Occidente (Said, 2005: 100). Algunos medios convencionales occidentales han posibilitado la construcción del «otro musulmán» como diferente (El-Madkouri Maataoui, 2006: 129; Zurbano, Ortega y Tarín, 2017: 1025), y del islam como enemigo percibido a partir de la desaparición de la Unión Soviética (Tortosa, 1999: 83 y Shahin, 2015: 890).

Esta situación se intensifica en la cobertura informativa de los atentados terroristas (Van Dijk, 2008: 19), a través de la utilización errónea de cierta terminología que ha construido una relación equívoca entre islam y terrorismo (Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, 2010: 103-116). Así, por ejemplo, habitualmente se utiliza la palabra *yihad* como «guerra santa», que poco tiene que ver con su significado real: «esfuerzo» (Tamayo, 2009: 22). A lo que se suma la construcción de metáforas (Lakoff y Johnson, 2009) en torno al islam que giran en dos direcciones. La primera, como desastre natural: un caos incontrolable que amenaza nuestros intereses, y, la segunda, asociada a la guerra, a la violencia sin fin (Piquer, 2015: 149).

En el caso de España, el Observatorio de la Islamofobia en los Medios, creado en el año 2017, ha evidenciado que la mayoría de las noticias analizadas en los medios convencionales posee un enfoque negativo respecto al islam y sus creyentes, tal como se recoge en las estadísticas del tercer trimestre de 2018. De las 625 noticias analizadas, 123 poseen un tono positivo (20,7%) y 502, un tono negativo (80,3%). De acuerdo con los ocho indicadores de Runnymede Trust, 121 noticias (19%) son piezas «en las que aparecen indiscutiblemente ideas islamófobas ya sea en el titular/subtitular y/o en el texto e imagen» (Observatorio de la Islamofobia en los Medios, 2018).

En los últimos años en España se han desarrollado nuevos medios informativos (Negreira y López, 2016: 327), algunos de los cuales se posicionan como propuestas alternativas a los medios convencionales y que manifiestan realizar un periodismo independiente y comprometido con la mejora de las condiciones de vida de su sociedad, influenciados por el movimiento del 15-M (Hernández, Robles y Martínez, 2013: 63). Algunos de los más reconocidos son *Eldiario.es* (2012), *La Marea* (2012), *Infolibre* (2013), *Pikara Magazine* (2010), *Público* (2007), *Periodismo Humano* (2010) o *Revista 5W* (2015), entre otros (Arévalo Salinas, Vilar Sastre y Al Najjar Trujillo, 2018: 21). El desarrollo de estos medios ha generado diversas investigaciones en España, que se han centrado en la línea editorial, y en su estructura organizativa y de financiación (Rubio Jordán, 2014; González Esteban, 2014; Martínez Polo y Martínez Sánchez, 2015; Negreira y López, 2016; Rius, 2015, Marín, 2015), quedando pendiente la evaluación de la responsabilidad social de sus discursos, especialmente en el tratamiento informativo del islam.

Es por ello que este artículo analiza el tratamiento informativo del islam en uno de los principales medios de este tipo, *Eldiario.es*, en el contexto de los atentados terroristas de Barcelona y Cambrils en 2017. Se selecciona *Eldiario.es* por ser el medio de comunicación que más veces ha ganado los Premios Enfoque de Periodismo¹ en sus ediciones 2013, 2014, 2016 y 2017, en la categoría Medios Enfocados (Barranquero, Moreno Ramos, Macías Varela, Ceballos Castro y Arévalo Salinas, 2014: 70), que premia las buenas prácticas periodísticas en relación con una cobertura comprometida con la sociedad y la mejora de sus condiciones. Además, por su nivel de crecimiento

1. Para más información: <<https://premiosenfoque.com/>>.

en cuanto a su audiencia y sus ingresos (4.787.702 euros)², que le llevan a ser uno de los medios online más influyentes y leídos de España de los últimos años (Escolar, 2018; Vara, Negro y Amoedo, 2018: 33). Según el informe *Digital News Report 2018*, elaborado por el Reuters Institute, *Eldiario.es* se ha consolidado como el nativo digital que más confianza genera entre los usuarios (con una nota de 5.89) y ocupa el quinto lugar en cuanto a la confianza en su marca en el conjunto de los medios españoles analizados. De esta manera, *Eldiario.es* supera en nivel de confianza a otros medios reconocidos como Telecinco, *ABC*, *El Mundo* o Televisión Española (Reuters Institute, 2018: 41).

Por su parte, el estudio se contextualiza en los atentados terroristas de Barcelona y Cambrils de 2017 por ser los últimos acontecimientos de este tipo en España, en la fecha en que se elabora este artículo. Estos hechos tuvieron lugar el 17 y el 18 de agosto de 2017 y focalizaron el interés de la agenda mediática de los principales medios informativos³, ya que, al tratarse de un atentado terrorista, cumple con todos los requisitos de noticiabilidad (Sánchez Rodríguez, 2005: 73). Por otro lado, el Barómetro del Real Instituto Elcano de enero de 2018 reflejó un cambio en la opinión sobre la población musulmana marroquí tras los atentados de Barcelona, cuando se incrementó la desconfianza hacia ellos (Real Instituto Elcano, 2018: 64). Además, tal como indica el *European Islamophobia Report 2017*, tras estos atentados aumentaron los ataques islamófobos hacia la población musulmana de Cataluña (Aguilera, 2017: 601). En consecuencia, es pertinente la realización de un análisis del tratamiento del islam durante la cobertura de estos atentados.

De esta manera, el presente artículo plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿realiza *Eldiario.es* una cobertura informativa que no reproduce estereotipos sobre el islam y sus creyentes en el marco de los atentados de Barcelona y Cambrils de 2017?

2. Metodología

Para dar respuesta a la pregunta de investigación planteada, se realiza un análisis de contenido (Berelson, 1952) a partir de la elaboración de dos indicadores que permiten evaluar su cumplimiento en *Eldiario.es* en relación con el

2. En 2017, los ingresos anuales ascendieron a 4.787.702 euros, de los cuales 3.051.488 corresponden a publicidad; 1.360.471, a cuotas de socios; 8.521, a la venta de su revista, y 367.222, a patrocinios y proyectos (Escolar, 2018). Para más información: <https://www.eldiario.es/escolar/cuentas-eldiarioes-quinto-aniversario_6_703839612.html>.
3. El primero de estos atentados tuvo lugar en Las Ramblas de Barcelona, cuando una furgoneta arrolló a más de cien transeúntes. El segundo en Cambrils, cuando un vehículo atropelló a varias personas en el paseo marítimo antes de ser interceptado por la policía. La operación policial terminó con el abatimiento del autor material de los hechos: Younes Abouyaaquoub. Los atentados, reivindicados por el autoproclamado Estado Islámico, se saldaron con 16 personas fallecidas y más de 80 heridos (Clemente, Catalán, Ayuso y Rodrigo, 2017; Villalonga, 2017; Rodríguez, 2017; de la Casa, 2017).

tratamiento informativo del islam. Como corpus de estudio, se evalúan todas las noticias publicadas por este medio entre los días 17 y 19 de agosto de 2017, que en algún momento de su relato hacen alusión de forma directa o indirecta al islam o a las personas que profesan esta religión, en el contexto temporal de 48 horas después de los atentados de Barcelona y Cambrils. El estudio selecciona las piezas de género informativo o interpretativo, es decir: noticias, reportajes, entrevistas y crónicas (Gomis, 2008: 110), generadas por el propio medio de comunicación. Se descartan así los elementos de opinión por el interés de indagar en las estrategias implícitas e indirectas del medio seleccionado y se opta por estudiar los contenidos propios generados por *Eldiario.es*, ya que permite visualizar el enfoque de sus temas.

El análisis de contenido es acorde a la pregunta de investigación planteada, ya que permite la identificación de elementos dentro de los documentos escritos como sintagmas, palabras, títulos y párrafos (Fernández, 2002: 37). A continuación, se detallan aspectos del procedimiento metodológico.

En la primera fase de la investigación se recopilan las piezas del corpus de estudio. Para ello, se ha realizado una búsqueda a través de la página web del medio con una selección de etiquetas relacionadas con la temática tratada. Además, se han añadido otras que aparecieron tras la detección de las primeras noticias. Las etiquetas y el número de piezas recogidas son:

- Etiquetas: Atentado en Barcelona, Las Ramblas, Cambrils, Younes Abouyaqoub, Ripoll, Mossos d'Esquadra, Terrorismo, Atentado, Yihadismo, Albdelbaki Essati
- Número de piezas recogidas: 78

Es importante mencionar que las noticias repetidas con dos o más etiquetas solo se han contabilizado una vez. Aquellas que están en español y catalán también se han contabilizado como una, y se opta por su análisis en el primer idioma. De las 78 noticias se reduce la búsqueda a 8, tras aplicar los criterios mencionados: *a*) alusión de forma directa o indirecta al islam o a la comunidad musulmana, *b*) género informativo/interpretativo y *c*) contenido propio del medio. De esta manera, el corpus queda configurado tal como se muestra en la tabla 1.

En la segunda fase de la investigación, se realiza un análisis de contenido sobre el corpus de estudio. En una primera parte del análisis, se clasifican las noticias según su categoría temática con el objetivo de verificar el énfasis de la cobertura noticiosa. Es decir, se estudia la variable «tema de la noticia», asignándole varias categorías: condena de los atentados por parte de creyentes musulmanes; islamofobia y operaciones policiales. Una vez realizada esta categorización, cada noticia es analizada a partir de dos criterios: la denuncia de la violencia estructural (Arévalo Salinas, 2014) y la terminología empleada sobre el islam (Hassan, Azmi y Abubakar, 2017: 240; Lee y Maslog, 2005: 321; Kelling y Horvit, 2017: 2).

Tabla 1. Corpus de análisis

Código de la noticia	Día de publicación	Titular	Enlace
ELDIARIO_1	17/8/2017	«La comunidad islámica extremeña también condena los atentados»	https://www.eldiario.es/eldiarioex/sociedad/comunidad-islamica-extremena-condena-atentados_0_677182480.html
ELDIARIO_2	18/8/2017	«Los marroquíes del País Vasco condenan el terrorismo»	https://www.eldiario.es/norte/euskadi/marroques-Pais-Vasco-condenan-terrorismo_0_677182937.html
ELDIARIO_3	18/8/2017	«Vecinos de Barcelona y grupos antifascistas expulsan a unos neonazis de una manifestación islamófoba»	https://www.eldiario.es/catalunya/Barcelona-antifascistas-asistentes-manifestacion-islamofoba_0_677183000.html
ELDIARIO_4	18/8/2017	«Los ataques contra una mezquita y el consulado marroquí mantienen en alerta a la comunidad islámica catalana»	https://www.eldiario.es/catalunya/mezquita-Consulado-marroqui-mantienen-comunidad_0_677182992.html
ELDIARIO_5	18/8/2017	«Euskadi no es un objetivo concreto»	https://www.eldiario.es/norte/euskadi/Euskadi-objetivo-concreto_0_677182912.html
ELDIARIO_6	19/8/2017	«La comunidad musulmana se manifiesta en Barcelona contra el atentado: 'No en nuestro nombre'»	https://www.eldiario.es/catalunya/barcelona/comunidad-musulmana-manifiesta-Barcelona-atentado_0_677532399.html
ELDIARIO_7	19/8/2017	«Las madres de cuatro terroristas se manifiestan en Ripoll contra el atentado de Barcelona»	https://www.eldiario.es/catalunya/Familiares-terroristas-concentran-Ripoll-terrorismo_0_677532558.html
ELDIARIO_8	19/8/2017	«Los investigadores sitúan al nuevo imán de Ripoll al frente del grupo terrorista»	http://www.eldiario.es/politica/investigadores-situan-radical-desaparecido-terrorista_0_677532367.html

Fuente: elaboración propia.

- Denuncia de la violencia estructural: Se realiza un análisis global de la noticia y su contenido para responder a la siguiente pregunta: ¿Se informa sobre la violencia estructural que incentiva los actos terroristas? Por ejemplo, la mención de los temas y problemas de fondo que desencadenan estos hechos. La violencia estructural está relacionada con aquellas situaciones de injusticia social, marginación, desigualdad o explotación que pueden derivarse de la aplicación de ciertas políticas institucionales (Galtung, 2003: 12). En el caso que aquí se analiza, tal como asegura Amnistía Internacional en su informe *Peligrosamente Desproporcionado*, las políticas antiterroristas desarrolladas por la Unión Europea han creado un clima de inseguridad y amenaza constante que han logrado

expandir una sospecha sobre los creyentes musulmanes (Amnistía Internacional, 2017: 7).

- Terminología: Se realiza una clasificación de la terminología relacionada con el islam y que es utilizada para identificar a sus creyentes. El objetivo es verificar si existe una visión cerrada del islam de acuerdo con la elaboración realizada por Prado (2009) y Runnymede Trust (1997: 5)⁴. El uso de la terminología se torna esencial en el tratamiento mediático del islam, ya que en los últimos años se ha generado un «uso, abuso y mal uso» (Bramon, 2014: 266) de ciertos vocablos por parte de los medios occidentales. Es por ello que el análisis del uso de la terminología para referirse al islam no es baladí, ya que permite comprender cuál es su enmarcado (Lakoff, 2007: 7), cuáles son las ideas que evoca la palabra *islam* y qué tipo de prejuicios se perpetúan a través de la utilización de determinados términos (Colomer, 2008: 23).

Por último, tras el análisis de estos criterios, se procede a realizar un análisis general sobre los resultados en cada categoría y en algunos casos se ejemplifica. La tabla de codificación para la investigación se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Tabla de codificación

Título:		
Fecha:		
Enlace web:		
Denuncia de la violencia estructural. - Sí (1) - No (2)	Añadir fragmento que hace referencia a la denuncia de la violencia estructural.	Terminología. Inserte los términos y mencione sus repeticiones.

Fuente: elaboración propia.

Así pues, esta tabla posibilita el análisis cuantitativo de los resultados y también se incorporan aspectos más cualitativos al añadir los fragmentos de la denuncia de la violencia estructural y una explicación sobre las implicaciones de la terminología empleada por el medio. La construcción de esta metodología permite estudiar la posible vinculación entre islam, violencia y terrorismo en *Eldiario.es* durante la cobertura de los atentados de Barcelona y Cambrils.

4. Dicha organización establece distintas visiones negativas del islam: monolítico; separado; inferior; violento-enemigo; como una ideología política; la islamofobia es vista como natural; se rechaza toda crítica del islam hacia «Occidente» y se justifican prácticas discriminatorias hacia los musulmanes (Prado, 2009: 40).

3. Análisis y resultados

3.1. Categorización temática de las noticias

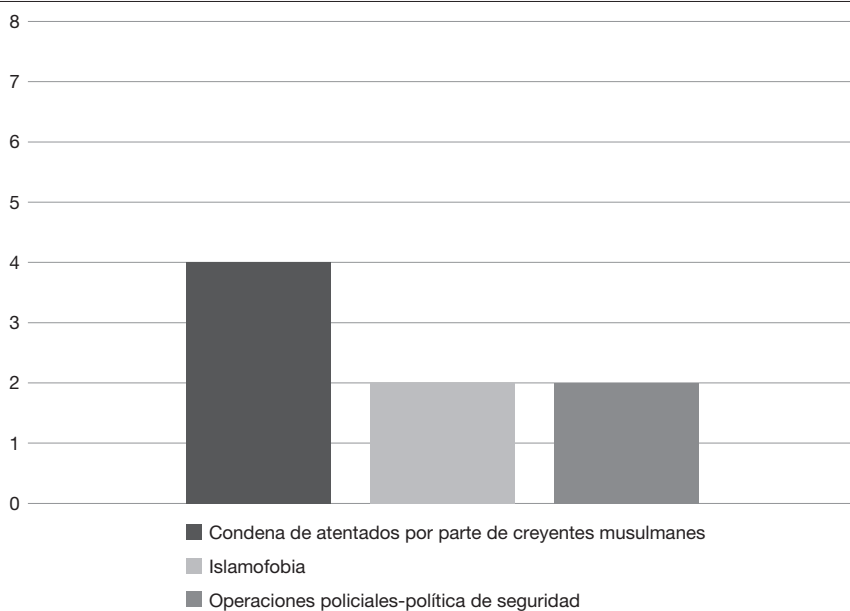
A través del análisis realizado de las ocho piezas seleccionadas, se puede decir que existen tres temas principales: la condena de los atentados por parte de los creyentes musulmanes, la islamofobia y las operaciones policiales realizadas, vinculadas a las políticas de seguridad.

El análisis de los temas del corpus seleccionado plantea que existe una tendencia por visibilizar la condena de los actos terroristas por parte de las personas que profesan la religión islámica. Este tema concentra cuatro de las ocho noticias analizadas, un 50% del corpus.

Sobre este tema tratan las noticias «La comunidad islámica extremeña también condena los atentados», publicada el día 17; «Los marroquíes del País Vasco condenan el terrorismo», publicada el día 18; «Las madres de cuatro terroristas se manifiestan en Ripoll contra el atentado de Barcelona» y «La comunidad musulmana se manifiesta en Barcelona contra el atentado: “No en nuestro nombre”», publicadas durante el día 19 de agosto.

Así, se puede observar que en los títulos ya se hace alusión a la condena de los atentados por parte de creyentes musulmanes desde distintos puntos de España. Estos hechos son cubiertos por *Eldiario.es* desde el momento en el que suceden los atentados (17 de agosto), no poniendo el foco únicamente en

Figura 1. Categorización temática de las piezas



Fuente: elaboración propia.

el epicentro informativo (Barcelona), sino que, además, hacen alusión a la condena de los atentados por parte de creyentes musulmanes desde diferentes puntos geográficos a nivel local: Cataluña, Extremadura y País Vasco.

Un segundo eje se puede clasificar en la categoría «islamofobia», con dos noticias: «Los ataques contra una mezquita y el consulado marroquí mantienen en alerta a la comunidad islámica catalana» y «Vecinos de Barcelona y grupos antifascistas expulsan a unos neonazis de una manifestación islamófoba». Estas dos piezas informativas tratan varios actos islamófobos llevados a cabo por colectivos de extrema derecha y que en una ocasión fueron respondidos por los propios vecinos de Barcelona. Es decir, se muestra que hay actos de violencia islamófoba en Cataluña, y que son rechazados por la ciudadanía.

Por último, dos noticias están enfocadas en explicar las distintas operaciones policiales y de política de seguridad que se produjeron en Cataluña y en otros puntos de España, como en el País Vasco. Cabe destacar que en una de estas piezas («Euskadi no es un objetivo concreto») se ha detectado la vinculación entre islam y violencia al encontrar un fragmento en el que se indica que en la comunidad autónoma «se dirime también la batalla soterrada entre el Islam oficial de Marruecos y el opositor ilegalizado, vinculado a Justicia y Desarrollo». Es decir, a través de estas declaraciones y la utilización de términos como *batalla* se asocia el islam con la violencia, como una amenaza.

3.2. Denuncia de la violencia estructural

En cuanto al segundo criterio analizado, y vinculado al anterior, se debe destacar su ausencia en la totalidad de las piezas investigadas. Aunque durante la cobertura informativa se tratan temas sensibles como el terrorismo o la islamofobia, ninguna de las piezas explica las razones profundas, en términos de violencia estructural, por las que se producen estos hechos. Es decir, no se aborda el porqué de los procesos de radicalización y, por lo tanto, tampoco hay espacio para explicar las posibles medidas de prevención. Además, no se hace alusión ni a la pobreza ni a la desigualdad.

3.3. Terminología

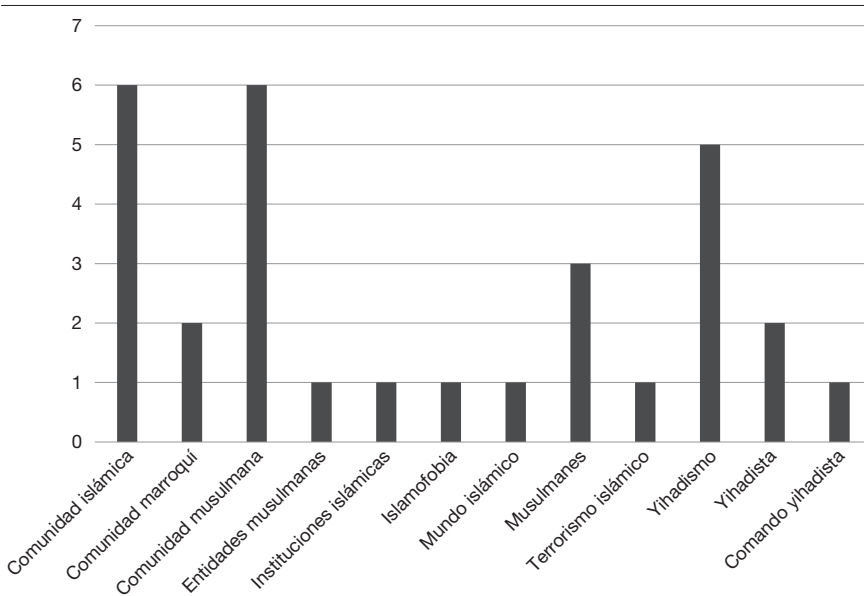
A partir del análisis de la terminología utilizada en las ocho piezas, se observa que los conceptos más utilizados son «comunidad islámica» y «comunidad musulmana», con seis repeticiones cada uno. Es decir, los conceptos relacionados con el término *comunidad* (comunidad islámica/marroquí/musulmana) concentran el mayor número de repeticiones, ya que aparecen hasta en 14 ocasiones en el corpus analizado. Esta relación se puede encontrar en tres titulares de las piezas del corpus: «La comunidad islámica extremeña también condena los atentados», «Los ataques contra una mezquita y el consulado marroquí mantienen en alerta a la comunidad islámica catalana», publicadas el 18 de agosto, y en «La comunidad musulmana se manifiesta en Barcelona contra el atentado: “No en nuestro nombre”», publicada durante el día 19.

El término *yihadismo* es el segundo más utilizado durante la cobertura de estos atentados en cuanto al tratamiento informativo del islam, con cinco menciones. Aunque el concepto «yihad» con significado de guerra santa no se ha registrado, sí que aparecen palabras derivadas de este como *yihadismo*, *yihadista*, con dos repeticiones, o «comando yihadista», en una ocasión. Es decir, los términos relacionados con «yihad» suman un total de ocho repeticiones.

Una de las piezas que concentra el mayor número de palabras derivadas de «yihad» es «Euskadi no es un objetivo concreto», publicada el día 18 de agosto. Un texto que analiza la política de seguridad del País Vasco en relación con el terrorismo. Así, por ejemplo, se pueden destacar los siguientes fragmentos de la noticia: «Salvo cuando se producen atentados, Euskadi habla poco de la amenaza yihadista» o «Desde 2012, según la información del Ministerio del Interior, ha habido 12 operaciones contra el yihadismo en Euskadi por parte de los distintos cuerpos de seguridad».

Cabe destacar que en una ocasión se utiliza el término *terrorismo islámico* para referirse al terrorismo del autodenominado Estado Islámico en la noticia «La comunidad musulmana se manifiesta en Barcelona contra el atentado: “No en nuestro nombre”». El uso de este concepto por parte del autor de la noticia se evidencia en las siguientes líneas: «Los participantes en la concentración han vuelto a denunciar que los primeros damnificados del terrorismo

Figura 2. Terminología empleada por *Eldiario.es* sobre el islam



Fuente: elaboración propia.

islámico son los propios musulmanes». Es decir, mientras que el contexto general de la noticia se preocupa por dejar claro que los musulmanes condenan el terrorismo y se ven perjudicados por este (ver apartado 3.1), la utilización de “terrorismo islámico” vincula de manera directa el islam y a todos sus creyentes con el terrorismo (Navarro García, 2008: 228). Además, hay que destacar que en la búsqueda de etiquetas se ha detectado la utilización de este término para la jerarquización de noticias en la web.

Por último, el sintagma «mundo islámico» se registra con una repetición en la noticia «Euskadi no es un objetivo concreto»: «En este sentido, esta comunidad reproduce en su seno las mismas divisiones internas que tiene el mundo islámico a nivel global». De esta manera, se puede observar que esta noticia plantea una vinculación entre islam y violencia (ver apartado 3.1), además, de ser la pieza que concentra el mayor número de palabras derivadas de «yihad».

4. Discusión

La extracción de los resultados expuestos en esta investigación plantea la existencia de una relación entre islam y terrorismo en clave discursiva a través del uso de conceptos como «terrorismo islámico». La utilización del adjetivo *islámico* para referirse a los actos violentos cometidos por los terroristas supone vincular a toda la religión islámica, y en consecuencia a todos sus creyentes, con el terrorismo. Aunque es cierto que este término solo se ha registrado en una ocasión, supone la perpetuación de un error cometido por los medios tradicionales y que ha sido denunciado en varias ocasiones por expertos y académicos que han estudiado la representación mediática del islam. Tal como asegura Laura Navarro, autora de la tesis *Contra el Islam*, la calificación de este tipo de terrorismo como *islámico* es incorrecta, ya que en otros casos de terrorismo los medios de comunicación no lo adjetivan como *católico* o *judío*: «De esta manera, el tratamiento mediático del terrorismo internacional tiende a añadir más imágenes de caos y desorden a la representación colectiva del árabe musulmán como enemigo» (Navarro García, 2008: 228). Desde la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo también advierten que el término es incorrecto:

Señalamos el uso masivo de los adjetivos *islámico* o *islamista* para definir el terrorismo practicado por grupos de origen o procedencia musulmana, creando una estigmatización y generalización que ha sido criticada por expertos y comunidades islámicas, que han recomendado el empleo de términos más precisos. (Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, 2010: 103)

Por otro lado, uno de los puntos clave dentro del análisis es la interpretación de la palabra *yihad* y de sus derivadas con significado de «guerra santa» que, como se ha planteado, poco tiene que ver con su significado real de «esfuerzo» (Tamayo, 2009: 22; Borreguero, 2003: 144). A lo largo de las ocho

noticias analizadas no se ha encontrado la palabra *yihad*, pero sí algunos términos relacionados como *yihadismo*. Ya que todas las palabras mencionadas derivan de un primer término, *yihad*, se concluye que sus derivadas también plantean problemas. Al ser erróneo el uso de *yihad* como guerra santa, los términos *yihadismo* utilizado como aquella amenaza constante de «guerra santa» contra «nosotros» o «yihadista», es decir, aquella persona que profesa la «yihad» en términos violentos, también pueden ser considerados incorrectos. Se observa, así, una desvirtuación de los significados reales de los términos, ya que en la cultura islámica tienen una connotación positiva (Tamayo, 2009: 170).

Como se ha comentado en el apartado anterior, los conceptos más frecuentes en la terminología registrada son aquellos que le confieren la categoría de «comunidad» a las personas creyentes de la religión islámica, a través de los conceptos «comunidad islámica» o «comunidad musulmana». Sobre este punto, se pueden realizar algunas interpretaciones. A través de estos términos se construye la idea de grupo homogéneo y cohesionado, un aspecto que no sucede cuando se representan otras religiones como la católica, ya que no se realizan estas asociaciones. Es decir, a través de este tipo de sintagmas se «encierran a millones de personas en un mismo grupo teóricamente homogéneo» (Navarro García, 2008: 237), pese a que el islam cuenta con más de 1.600 millones de creyentes (Pew Research, 2012: 21), representando el 23 % de la población mundial. Por lo tanto, se puede entender el islam como «una religión universal en la pluralidad, cultural y étnica» (Tamayo, 2009: 16). Es decir, a través de esta clase de términos se configura una visión reduccionista del islam (Said, 2005: 142), construyendo una imagen específica sobre lo que supuestamente el islam es, como si se tratara de un único islam (Prado, 2009: 40). Se construye, así, una «generalización del otro» (El-Madkouri Maataoui, 2006: 120). En un contexto donde puede existir la percepción social de que estos grupos son cerrados y escasamente dialógicos (Runnymede, 1996), el uso de la palabra *comunidad* no contribuye a transformar estos aspectos desde la esfera mediática y periodística.

Por otro lado, se ha registrado el sintagma «mundo islámico» en una ocasión. Es decir, se presenta a lo islámico como una realidad alejada, extraña y diferente que poco tiene que ver con «nuestro» mundo; como si los creyentes musulmanes vivieran en un entorno separado, en otra realidad. Se trata de una de las ocho características de la islamofobia establecidas en 1997 por la organización Runnymede Trust. De esta manera, se representa al islam fuera de las dimensiones de nuestro tiempo y espacio (El-Madkouri Maataoui, 2006: 120) a través del sustantivo *mundo*.

5. Conclusiones

De esta manera, a partir del análisis realizado en este artículo, se extraen las siguientes conclusiones. En primer lugar, el estudio temático de las informaciones seleccionadas relativas al islam evidencia el compromiso de *Eldiario.es*

por cubrir aquellos actos donde los creyentes musulmanes condenan los actos terroristas desde distintos puntos de España: Cataluña, Extremadura y País Vasco. A través de estas informaciones, se rompe uno de los principales marcos construidos: que los musulmanes y el islam apoyan la violencia y la justifican. También, queda reflejado su compromiso editorial de defender los derechos humanos, la igualdad y la democracia a través de la cobertura de algunos actos islamófobos que tuvieron lugar tras los atentados. Sin embargo, el análisis de la terminología y de la denuncia de la violencia estructural deja entrever ciertos problemas en el tratamiento informativo del islam durante la cobertura de estos atentados.

Por un lado, no se profundiza en la conceptualización ni en la explicación de la islamofobia (qué es, cómo prevenirla, su situación en España), al igual que tampoco se hace alusión a los procesos de radicalización por los que se producen estos actos terroristas. Por otro lado, la terminología usada por *Eldiario.es* respecto al islam asocia de manera directa a esta religión con el terrorismo. Además, cabe mencionar que los términos para referirse a los creyentes musulmanes, como se ha comentado, también plantean problemas.

Por todo lo anteriormente nombrado, no se puede afirmar que *Eldiario.es* ejerce un periodismo riguroso, tal como el medio plantea, en el tratamiento del islam. Sigue siendo necesario un mayor conocimiento sobre la religión islámica, sus principios y la forma en la que la practican sus creyentes. De esta manera, al menos en el análisis de la denuncia de la violencia estructural y la terminología, este medio de comunicación, en relación con investigaciones precedentes (Piquer, 2015; Hassan, Azmi y Abubakar, 2017) reproduce ciertos estereotipos y un enfoque negativo sobre el islam durante la cobertura de los atentados de Barcelona y Cambrils. Además, tomando como referencia las características de la islamofobia establecidas por la organización Runnymede Trust (1997: 5), se han detectado problemas en el uso de la terminología (el islam como diferente y separado) que confieren una visión cerrada de esta religión. Por lo tanto, respondiendo a la pregunta de investigación planteada al principio del presente artículo, y teniendo en cuenta los resultados anteriormente expuestos, este medio considerado como alternativo al sistema mediático tradicional perpetúa ciertas concepciones erróneas, prejuiciosas y estereotipadas en torno al islam que necesitan una transformación en términos comunicativos.

Referencias bibliográficas

- AGUILERA CARNERERO, C. (2017). «Spain». En: E. BAYRAKLI y F. HAFEZ (ed.). *European Islamophobia Report 2017*. Estambul: SETA, 597-617.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL (2017). *Dangerously Disproportionate. The Ever Expanding National-Security State in Europe*. Londres: Amnistía Internacional.
- ARÉVALO SALINAS, A. I. (2014). «Periodismo y comunicación para la paz. Indicadores y marco regulatorio». *Commons. Revista de comunicación y ciudadanía digital*, 3 (1), 56-92.

- ARÉVALO SALINAS, A. I.; VILAR SASTRE, G. y AL NAJJAR TRUJILLO, T. (2018). «Periodismo de paz y medios alternativos digitales en España». En: A. I. ARÉVALO SALINAS, G. VILAR SASTRE y T. AL-NAJJAR TRUJILLO (eds.). *Comunicación, paz y conflictos*. Madrid: DeGruyter, 17-28.
- BARRANQUERO, A.; MORENO RAMOS, M. A.; MACÍAS VARELA, B.; CEBALLOS CASTRO, G. y ARÉVALO SALINAS, A. I. (2014). «Una experiencia ciudadana de reforma mediática. Los premios enfocados/desenfocados al periodismo en España». *Commons. Revista de comunicación y ciudadanía digital*, 3 (2), 57-77.
- BERELSON, B. (1952). *Content analysis in communication research*. Nueva York: Free Press.
- BORREGUERO SANCHO, E. (2003). «Paz y violencia en el islam». En: J. J. TAMAYO (ed.). *Paz y violencia en las religiones*. Madrid: Trotta, 135-159.
- BRAMON, D. (2014). «Un conflicte també de nomenclatura: la terminologia no és innocent». *Anuari del conflicte Social*, 4, 265-268.
- (2016). *L'islam avui. Alguns aspectes controvertits*. Barcelona: Fragmenta.
- CARRERA, P. (2008). *Teoría de la comunicación mediática*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- CLEMENTE, Y.; CATALÁN, N.; AYUSO, C. y RODRIGO, S. «Los ataques terroristas en Cataluña al detalle» [en línea]. *El País*. [Fecha de consulta: 15/10/2018]. <https://elpais.com/elpais/2017/08/17/media/1502988076_693853.html>
- COLOMER, F. (2008). *Un diàlogo sin fronteras. Desde las Casas a la Alianza de Civilizaciones*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.
- DE LA CASA HUERTAS, H. (2017). «Los atentados de Cataluña: cronología al detalle desde el comienzo de la tragedia» [en línea]. *ABC*. [Fecha de consulta 15/10/2018]. <http://www.abc.es/espana/catalunya/abci-atentados-cataluna-cronologia-detalle-desde-comienzo-tragedia-201708200410_noticia.html>
- ELDIARIO.ES (2017). «El Reuters Institute sitúa a *eldiario.es* entre los medios más leídos e influyentes en España» [en línea]. *Eldiario.es*. [Fecha de consulta: 1/11/2018]. <http://www.eldiario.es/redaccion/eldiarioes-referencia-grandes-cabeceras-estudio_6_656944330.html>
- (2018). «Qué es *eldiario.es*» [en línea]. *Eldiario.es*. [Fecha de consulta: 5/12/2018]. <http://www.eldiario.es/que_es/>
- EL-MADKOURI MAATAOUI, M. (2006). «El Otro entre Nosotros: el musulmán en la prensa». En: M. LARIO BASTIDA (coord.). *Medios de comunicación e inmigración*. Murcia: Gallegraf, 97-125.
- ESCOLAR, I. (2018). «Periodismo sin hipotecas: las cuentas de *eldiario.es* en 2017» [en línea]. *Eldiario.es*. [Fecha de consulta: 11/11/2018]. <https://www.eldiario.es/escolar/Periodismo-hipotecas-cuentas-eldiarioes_6_769633056.html>
- FERNÁNDEZ CHAVES, F. (2002). «El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación». *Revista de Ciencias Sociales*, 2 (96), 35-53.
- FUNDACIÓN TRES CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO (2010). *La imagen del Mundo Árabe y Musulmán en la Prensa Española*. Sevilla: Anagrama Comunicación.
- GALTUNG, J. (1990). «Cultural violence». *Journal of Peace Research*, 27 (3), 291-305. <<https://doi.org/10.1177/0022343390027003005>>
- (2003). *Violencia cultural*. Bilbao: Gernika Gogoratzuz.
- GOMIS, L. (2008). *Teoría de los géneros periodísticos*. Barcelona: UOC.
- GONZÁLEZ ESTEBAN, J. L. (2014). «La transformación del ecosistema mediático español: el caso de *eldiario.es*». *Revista Mediterránea de Comunicación*, 5 (2), 159-173. <<https://doi.org/10.14198/MEDCOM2014.5.2.10>>

- HASSAN, I.; AZMI, M. y ABUBAKAR, U. (2017). «The Use of Terminology in Reporting Islam: A Comparative Analysis». *International Journal of English Linguistics*, 7 (6), 236-245.
<<https://doi.org/10.5539/ijel.v7n6p236>>
- HERNÁNDEZ MERAYO, M.; ROBLES VÍLCHEZ, M. C. y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, J. B. (2013). «Jóvenes interactivos y culturas cívicas: sentido educativo, mediático y político del 15M». *Comunicar*, 20 (40), 59-57.
<<http://dx.doi.org/10.3916/C40-2013-02-06>>
- KELLING, K. y HORVIT, B. (2017). «The viability of peace journalism in Western media environments». *Conflict & Communication*, 16 (2), 1-13.
- LAKOFF, G. (2007). *No pienses en un elefante*. Madrid: Editorial Complutense.
- LAKOFF, G. y JOHNSON, M. (2009). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Editorial Complutense.
- LATHION, S. (2017). «Lecciones de la islamofobia en Europa: las responsabilidades mutuas». *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 115, 61-80.
- LEE, S. T. y MASLOG, C. (2005). «War or peace journalism? Asian newspaper coverage of conflicts». *Journal of Communication*, 55 (2), 311-329.
<<https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2005.tb02674.x>>
- MARÍN, A. (2015). «Periodismo emergente: atención al usuario, calidad e hibridación. Estudio del caso Revista 5W en España». En: P. MORENO ESPINOSA. *Comunicación, ciberperiodismo y nuevos formatos multimedia interactivos*. Sevilla: Egregius, 32-47.
- MARTÍNEZ POLO, J. y MARTÍNEZ SÁNCHEZ, J. (2015). «El Salto y su propuesta de periodismo cooperativo». *Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación*, 15, 224-249.
- NAVARRO GARCÍA, L. (2008). *Contra el Islam: la visión deformada del mundo árabe en Occidente*. Córdoba: Almuzara.
- NEGREIRA REY, M. C. y LÓPEZ GARCÍA, X. (2016). «Los cibermedios hiperlocales en la comunidad y su función de socialización en las redes sociales. El caso español de Somos Malasaña». En: R. MANCINAS-CHÁVEZ (ed.). *Comunicación y Desarrollo Social: Actas del I Congreso Internacional Comunicación y Pensamiento*. Sevilla: Egregius, 325-344.
- OBSERVATORIO DE LA ISLAMOFOBIA EN LOS MEDIOS (2018). *Estadísticas del tercer trimestre de 2018* [en línea]. Observatorio de la islamofobia en los medios. [Fecha de consulta: 20/12/2018]. <<http://www.observatorioislamofobia.org/2018/12/19/estadisticas-del-tercer-trimestre-2018/>>
- PEW RESEARCH CENTER (2012). *The Global Religious Landscape*. Washington: Pew Research Center.
- PIQUER MARTÍ, S. (2015). «La islamofobia en la prensa escrita española: aproximación al discurso periodístico de *El País* y *La Razón*». *Dirāsāt Hispānicas. Revista Tunecina de Estudios Hispánicos*, 2, 137-156.
- PRADO, A. (2009). «La islamofobia como ideología dominante». En: A. PRADO (ed.). *Rastros de Dixan. Islamofobia y construcción del enemigo en la era post 11-S*. Barcelona: Virus Editorial, 37-65.
- REAL INSTITUTO ELCANO (2018). *Barómetro del Real Instituto Elcano (BRIE) 39º Oleada. Enero 2018* [en línea]. Real Instituto Elcano. [Fecha de consulta: 10/10/2018] <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/3ba1221c-fd41-4195-bbb1-aa35ed625fe4/39BRIE_Informe_Enero2017.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=3ba1221c-fd41-4195-bbb1-aa35ed625fe4>

- RIUS BARÓ, J. C. (2015). «Regeneración del Periodismo: el modelo de *Eldiario.es*». En: S. CORTIÑAS ROVIRA (ed.). *Periodismo actual y futuro: investigación, docencia e innovación*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, 1466-1478.
- RODRÍGUEZ, P. (2017). «Younes Abouyaaqoub cruzó Barcelona andando tras perpetrar el atentado y salió con el Ford Focus que se saltó el control» [en línea]. *Eldiario.es*. [Fecha de consulta: 15/10/2018]. <https://www.eldiario.es/catalunya/Younes-Abouyaaqoub-Barcelona-Ford-Focus_0_678232349.html>
- RUBIO JORDÁN, A. V. (2014). «La aparición de *InfoLibre* y *eldiario.es* para la defensa de un periodismo más democrático y participativo». *Historia y Comunicación Social*, 19, 491-500.
- RUNNYMEDE TRUST (1997). *Islamophobia: A Challenge for Us All*. Londres: The Runnymede Trust.
- REUTERS INSTITUTE (2018). *Digital News Report 2018* [en línea]. Reuters Institute for the Study of Journalism. [Fecha de consulta: 15/11/2018] <<http://media.digitalnewsreport.org/wp-content/uploads/2018/06/digital-news-report-2018.pdf?x89475>>
- SAID, E. (2005). *Cubriendo el islam. Cómo los medios de comunicación y los expertos determinan nuestra visión del resto del mundo*. Barcelona: Debate.
- SHAHIN, S. (2015). «Unveiling the american-muslim press: News agendas, frames, and functions». *Journalism*, 16 (7), 884-903. <<https://doi.org/10.1177/1464884914545376>>
- TAMAYO, J. J. (2009). *Islam. Cultura, religión y política*. Madrid: Trotta.
- TORTOSA, J. M. (1999). «El Islam, ¿enemigo de Occidente?». *Papers. Revista de Sociología*, 57, 75-88. <<http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v57n0.1967>>
- VAN DIJK, T. (2008). «Racismo, prensa e Islam». *Derechos Humanos y Diversidad Cultural y Religiosa*, 5, 18-20.
- VARA MIGUEL, Á.; NEGREDO, S. y AMOEDO, A. (2018). *Digital News Report. Es 2018* [en línea]. Center for Internet Studies and Digital Life. [Fecha de consulta: 11/10/2018]. <https://drive.google.com/file/d/1_MqxpPvMQM1lpvjsGm-4QOKxlMC8IZ_D/view>
- VILLALONGA, C. (2017). «*Cronología de los atentados en Barcelona y Cambrils: de las explosiones de Alcanar a la muerte a tiros del terrorista huido*» [en línea]. *La Vanguardia*. [Fecha de consulta 15/10/2017]. <<http://www.lavanguardia.com/sucesos/20170821/43724781571/cronologia-atentado-terrorista-barcelona-cambrils.html>>
- ZURBANO BERENGUER, B.; ORTEGA PÉREZ, A. M. y TARÍN SANZ, A. (2017). «Violencias contra las mujeres en contextos islámicos. Representación y discurso de la prensa de referencia de España». *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 23 (2), 1023-1043.